

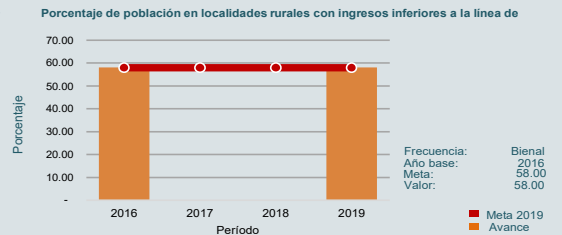
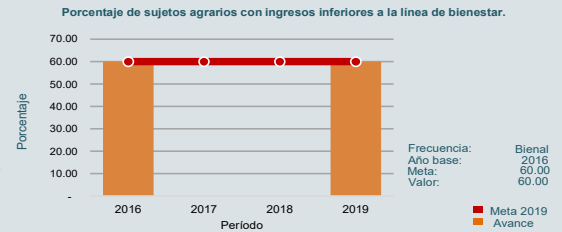
Descripción del programa

El Programa "Sembrando Vida" tiene como objetivo contribuir al bienestar social e igualdad mediante ingresos suficientes de los sujetos agrarios en localidades rurales para hacer productiva la tierra. El programa busca que dichos sujetos agrarios, con ingresos inferiores a la línea de bienestar en localidades rurales, cuentan con ingresos suficientes para hacer productiva la tierra; lo anterior mediante el ofrecimiento de apoyos económicos de \$5,000.00 mensuales, de los cuales, \$500.00 son destinados como ahorro, además de en especie para la producción agroforestal (como plantas, insumos y herramientas) que van acompañados de acompañamiento técnico para la implementación de sistemas agroforestales, para recibir este apoyo se deberá cumplir con un plan de trabajo acordado entre la/el Técnico Productivo, la/el Técnico Social y la/el Sujeto de Derecho.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El problema central que se busca resolver es ambiguo en relación a la correlación entre la falta de ingresos y la falta de productividad de la tierra. La MIR analizada identifica adecuadamente los tres grandes componentes del Programa, no obstante, existe un área de mejora para homogeneizar la definición del objetivo a nivel propósito entre las ROP y la MIR registrada, así como redactar el objetivo a este nivel con una orientación a resultados. Asimismo, el indicador de propósito considera en su medición a la población potencial (la población que pudiera ser sujeto de derecho) por lo que podría dar información incierta y subvalorada de los cambios logrados gracias al Programa. Debido a que el programa fue creado en 2019 y a que la frecuencia de los indicadores a nivel fin Porcentaje de sujetos agrarios con ingresos inferiores a la línea de bienestar y propósito Porcentaje de sujetos de derecho que reciben apoyos económicos respecto a la población objetivo es bienal, no se tienen valores de se avance para 2020. (Fuente: Reportes de avance de metas trimestrales y MIR del programa)



1

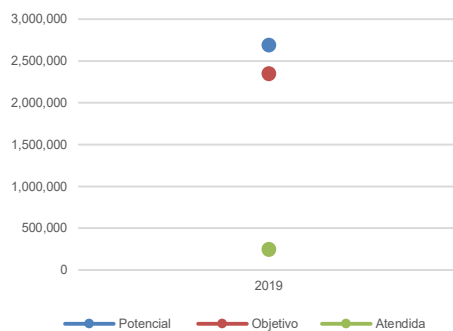
Definición de Población Objetivo:

Conjunto de campesinos en localidades rurales cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar en los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	8
Municipios atendidos	317
Localidades	ND
Hombres atendidos	74,956
Mujeres atendidas	168,403
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Sujetos agrarios
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	2,687,589
Población Objetivo (PO)	2,347,007
Población Atendida (PA)	243,359
Población Atendida/ Población Objetivo	10.37

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Destaca que el programa Sembrando Vida tiene presencia en 8 de las 19 entidades federativas donde el programa señala cobertura según, de las cuales Campeche es el estado que más población atiende (36.35%); también es de resaltar que la proporción de mujeres es bastante elevada (69.20%) lo cual es consistente con la priorización señalada en los lineamientos. El programa atiende al 10.37% de la población que identifica con el problema a atender; no obstante, la cobertura está dentro de lo planeado pues el indicador de la MIR a nivel componente Porcentaje de sujetos de derecho que reciben apoyos económicos respecto de los planeados marca un cumplimiento con valores incluso ligeramente superiores.

2

Análisis del Sector

El programa Sembrando Vida se alinea dentro al objetivo 3 del Programa Sectorial de Bienestar que busca Contribuir al bienestar social mediante ingresos suficientes, impulsar la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y generar la inclusión productiva de los campesinos en localidades rurales para hacer productiva la tierra. Dado que apenas se tiene un plan sectorial no se tienen valores de comparación para el indicador sectorial. El programa corresponde al 9.95% del gasto del ramo en 2019.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % ⁽¹⁾ / ₍₂₎
2016	NA	NA	NA
2017	NA	NA	NA
2018	NA	NA	NA
2019	11,141.52	112,005.98	9.95

Análisis del Sector

3

Año de inicio del Programa: 2019

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/u Oportunidades

F: El programa tiene un esquema de priorización claro, basado en puntos y público al estar en sus lineamientos lo que contribuye a su focalización. F: Se trabaja en la atención a las recomendaciones de la evaluación de diseño de manera oportuna incluso antes de la revisión de ASM lo que promueve la mejora oportuna del programa. O: Debido a su funcionamiento promueve la cohesión social en las regiones donde opera lo cual es un beneficio indirecto de su operación. O: Este programa es uno de los programas prioritarios del gobierno federal, asimismo no contempla reducciones en el proyecto de presupuesto 2021 lo que puede dar continuidad en periodos posteriores.

Debilidades y/o Amenazas

D: La frecuencia de medición de los indicadores es muy amplia lo que complica tener una base para observar los resultados. D: Existen componentes que no están considerados en los objetivos ni en la medición que realizan los indicadores de la MIR como es el caso de los ahorros que se realizan como proporción de los apoyos económicos. D: No se tienen metas ni indicadores relacionados a la productividad en las regiones donde opera el programa.

1

Recomendaciones

1. Se recomienda incluir en la MIR indicadores relacionados a la productividad en las unidades de producción de los sujetos de derecho, pues la mejora en la misma es una de los objetivos del programa. 2. Es aconsejable incorporar el componente relacionado al Fondo de Bienestar para una mejor medición de los resultados de la administración de este fondo. Para dar cuenta de los cambios que genera el programa en la población, es importante que la intervención cuente con procesos robustos para la producción de información que permita identificar los niveles de bienestar, la generación de ingresos, la superficie sembrada en SAF y MIAF, la producción agroforestal, la autosuficiencia alimentaria y la ocupación de los sujetos de derecho.

2

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2020

El programa U010 "Sembrando Vida" finalizó la Evaluación de Diseño en junio de 2020 por lo que las recomendaciones no se pudieron revisar para la clasificación de ASM de abril. No obstante, se tiene un Protocolo para el análisis y atención de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de diseño con trabajo de campo para que las recomendaciones sean incorporadas al proceso de programación y presupuestación 2021, asimismo las recomendaciones que no hayan sido incorporadas se revisarán para la clasificación de abril 2021.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

No se realizaron ajustes mayores al programa Sembrando Vida derivados de la emergencia sanitaria por la COVID-19. Ante, la emergencia sanitaria el programa compartió recomendaciones a los beneficiarios para informar cómo reducir los riesgos de contagio.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Sin información
Teléfono: Sin información
Email: Sin información



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Daniel Alberto Alcántara Rebollo
Teléfono: 5553285000
Email: daniel.alcantara@bienestar.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383